

DEL AREA DE TURISMO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y DEL PLAN DE DINAMIZACION TURÍSTICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y DE LA CAMARA DE COMERCIO.

TIPO DE LICITACION: 15.000,00 Euros.

PLAZA DE EJECUCION: TRES MESES . Antes de la finalización del plazo y por mutuo acuerdo de las partes, podrá prorrogarse el contrato en los términos señalados en el artículo 198 del TRLCAP.

FIANZA PROVISIONAL: 300,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación , durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex ,telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don \_\_\_\_\_ con DNI  
número \_\_\_\_\_ , con \_\_\_\_\_ domicilio  
\_\_\_\_\_ en calle \_\_\_\_\_ , número \_\_\_\_\_ C.P \_\_\_\_\_ ,  
teléfono \_\_\_\_\_ en nombre propio (o en representación  
de \_\_\_\_\_ como acreditado por \_\_\_\_\_ )  
manifiesta que, enterado del nuncio publicado en el Boletín Oficial de Melilla, de fecha

,conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso el contrato de servicio de la página web del Area de Turismo de la Ciudad Autónoma de Melilla y del Plan de Dinamización Turística de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Cámara de Comercio de Melilla, y del pliego de Cláusulas Administrativas y de prescripciones Técnicas que ha de regir dicho concurso, y en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por el precio de (impuestos ,gastos y tasas incluidos), según presupuesto detallado, que se adjunta, de las unidades que componen el suministro.

Lugar, fecha, firma y sello.

Melilla 2 de Junio de 2003.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

**1400.-** El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 1750 de fecha 27 de mayo de 2003 aprobó el expediente de concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del suministro de "SUMINISTRO DE UN QUIOSCO DESTINADO PARA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICAS DENTRO DEL PLAN DE DINAMIZACION TURÍSTICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y DE LA CAMARA DE COMERCIO".

TIPO DE LICITACION: 48.000,00 Euros.

PLAZO DE ENTREGA: TREINTA DIAS, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación.

FIANZA PROVISIONAL: 960,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación , durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio